



# La Guineá Español

## REVISTA QUINCENAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES  
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)

Administración (Banapà)

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre  
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta

### PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

**CUBIERTAS.** — Espacio comprendido en una

6ª. parte de columna	1,50 ptas. por nº.	
Id. 2 sextas partes	3 ptas.	id.
d. media columna	5 ptas.	id.
d. columna entera	10 ptas	id.

**TEXTO.**— Lo mismo con recargo de 1 peseta

### RECOMENDAMOS

Las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- La Integridad**, diario católico. Consistorio, 5, Tuy.
- Ausetania**, semanario católico. Rambla Devalladas, Vich.
- El Tesón Aragonés**, sem.º católico. Jaime I, 32 Zaragoza.
- Gaceta de Cataluña**, bisemanario católico. Cortes, número 596, Barcelona.
- La Familia**, rev. mensual ilúst. Plaza nueva, 12, Barcelona.
- Revista Montserratina**, rev. mens. Real Monasterio de Montserrat (Barcelona.)
- El Norte Catalán**, semanario cat. Plaza Mayor, 42, Vich.
- La Faz Social**, rev. mens. Duque de Osuña, 3, Madrid.

# Sección Religiosa

## SANTORAL

- Día 25 S. La Conversión de S. Pablo apóstol y Stos. Ananias y Máximo obs.
- Día 26 ✕ D. de Sexagésima.  
La Sagrada Familia y Sta Paula vda.
- Día 27 L. Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr; Mario y Emeterio obs. y Tarsicio mr.
- Día 28 M. La *Commemoración de la Pasión*.  
Stos. Julián obispo y Flaviano mártir.
- Día 29 M. Stos. Francisco de Sales y Valero obs. Papias mr. y Sta. Radegunda reina.
- Día 30 J. Stos. Lesmes abad, Alejandro mártir y Sta. Martina virgen y mártir.
- Día 31 V. Stos. Pedro Nolasco conf. y fundr. y Saturino, Tarsicio y Ciriaco mrs.
- Día 1 S. Stos. Ignacio y Cecilio obs. y mrs. y Sta. Brigida viuda.
- Día 2 ✕ D. de Quincuagésima.  
Stos. Feliciano, Firmo y Cándido mrs.
- Día 3 L. La *Purificación de Nuestra Señora*.  
Stos. Blas, Ceferino y Félix mrs.
- Día 4 M. La *Columna de la Flagelación*.  
Stos. Andrés Corsino y José de Leonisa.
- Día 5 M. de Ceniza.  
Stas. Agueda vg. y mr. y Alicia vg.
- Día 6 J. Stas. Dorotea virgen y mártir, Revocata y Stos. Saturnino y Teófilo mrs.
- Día 7 V. La *Corona de Espinas*.  
Stos. Romualdo abad y Ricardo rey.
- Día 8 S. Stos. Juan de Mata cf. y fd., Pablo Lucio y Ciriaco mrs. y Esteban ab.
- Día 9 ✕ D. S. Cirilo obispo de Alejandría dr.



### UNA PARABOLA. CASI EVANGELICA

#### III

Y al rato llegó el segundo ciervo conduciendo una liebre que, poseedora de la verdad y muy adicta al trono, se había ofrecido a suministrarla gratuitamente.

—¿Te dará miedo? le había dicho el correo de gabinete por el camino. ¿Te atreverás?

—Veremos, yo creo que sí. Que me den, por si acaso, una taza de tila con unas cuantas gotas de agua de azahar ó cualquier antiespasmódico, antes de presentarme ante el monarca, y verá usted cómo con la divina ayuda, apronto la medicina salvado-

Y entraron en palacio. Alabarderos, gentiles hom-

bres, médicos, damas, una, mona inglesa, aya de las infantitas; las más chiquita de éstas al pie de la cama, cosas de las criaturas, chupando un mendrugo de pan, tan quitada de cuidado y tan agena la inocente a todo lo que pasaba a su alrededor; un gran zorro consolando a la reina leona. . . . .

La pobre liebre se hechó a temblar al ver tanta grandeza y tanta gente.

No sé qué demonios hizo, que manchó la alfombra del miedo que le dió; se corrió de vergüenza al ver el desaguisado que había hecho y, como alma que lleva el diablo, se escabulló por entre las piernas de los palaciegos, llevándose entre pecho y espada la verdad.

Era muy de genio, muy vergonzosa, muy tímida; le dió miedo y se fué.

#### IV

Y la fiebre del Rey empezó a subir. Se le aplicó el termómetro, y era una *bestialidad* lo que subía. . . .

De allí a poco el delirio, el estertor. A la media hora. Su Majestad leonina se marchaba a escape, pero a escape. Aquello iba a la posta.

Cuando hète aquí colocarse por la Cámara Real, como trasquilado por iglesia, el último de los tres correos de gabinete, con un gallo hermosísimo entre las astas, pues no pudiendo éste volar lo necesario para la travesía, ni correr lo que el ciervo, habiale exigido que le sirviera de medio de locomoción, a fin de ganar tiempo y hacer menos penosa la jornada.

—¡Aquí está la medicinal!, empezó a cacarear el gallo, como si estuviera en el corral y fuera el amanecer.—¡Aquí está la medicinal!

Y se apeó de la cornamenta de su vehículo para acercarse al lecho del paciente.

Sin poderlo remediar tropezó con la infantita que chupaba el mendrugo. Tenía hambre o era glotona; no se sabe. Lo cierto de ello fué que arrancándole el mendrugo de un picotazo, se lo empezó a tragar. El mendrugo era muy gordo, y el gallo se quedó engallipado.

—¡Que se muere mi esposo!, le gritaba la Reina hecha un mar de lágrimas.

—¡Que se muere mi padre!, gemían las infantas, revolcándose por el suelo.

—¡Que se muere el Rey!, le decían todos los cortesanos instándole a que diera la medicina.

—¡Que se murió dijo el médico de cabecera.

¡*Requiescant in pace!* Amén, murmuró un zorro grande de España con voz solemne. . . .

El Rey de las selvas era cadáver.

¡Infame! ¡Asesino! ¡Regicidaa! . . . comenzó entonces la viuda, loca, como la madre de Carlos V, a apostrofar al gallo.—¿Por qué no hablaste, infame?

—Señora, contestó el gallo, poniéndose sobre una pata con dignidad suprema—porque el demonio del pan me obturó el aparato respiratorio y, aunque quise, no puede. ¿Ha visto por ventura, Vuestra Real Majestad, nada que ponga más afónicos a los hombres, digo, a los gallos, que un mendrugo?

JUAN F. MUÑOZ Y PAVÓN.



## FIJARSE BIEN

Creemos de utilidad general, ya que entramos en el santo tiempo de Cuaresma, recordar a todos el especialísimo privilegio que la bondad de Pio X ha concedido a los habitantes de la Guinea española, reduciendo las obligaciones del ayuno y abstinencia a solos los pocos días que a continuación se expresan.

**PARA LOS EUROPEOS:** Ayuno con abstinencia de carne:—El Jueves y Viernes Santos. (1)

Ayuno sin abstinencia de carne:—Los Viernes de Cuaresma y Adviento. (2)

Finalmente, abstinencia de carnes sin ayuno en las Vigilias de Navidad, Pentecostés, S. Pedro y S. Pablo, y Asunción de la Virgen.

Para los indígenas o naturales del país: Ayuno con abstinencia el Viernes Santo.

Abstinencia sin ayuno en las cuatro Vigilias de Navidad, Pentecostés, S. Pedro y S. Pablo y Asunción de la Santísima Virgen.

(1) Pudiendo sin embargo usar de la leche en el desayuno de la mañana, y de huevos y lacticinios en la colación de la noche.

(2) Pudiendo promiscuar en la comida principal solamente.

## EL Escapulario del Negrito.

Un negrito de unos diez años acababa de salir de la choza que habitaba. Era negro como una sartén, pero sus ojos brillaban como dos luces resplandecientes y su cara denotaba un niño inteligente.

Sólo había andado algunos pasos, cuando se encontró con un blanco, con el cual trabó conversación después de saludarle. Era un inglés, un oficial de la activa Albión.

El negrito llevaba con ostentación en su cuello un Escapulario que el Padre Misionero le había dado en su último viaje.

—«¿Que llevas ahí!—le preguntó el oficial.

—«¿De qué pueden servirte esos dos pedazos de tela, uno de los cuales cae sobre tu pecho? El Padre se ha burlado de tí al darte eso.»

No hay para que asombrarse que un protestante habla de ese modo ante un niño. Pero el negrito no tomó sus palabras en broma.

Su cara se iluminó por sus dos ojos que parecían lanzar rayos de fuego. Miró fijamente al oficial como para echarle en cara sus palabras injuriosas, y contestó:

—Y usted, ¿por qué lleva esa cinta en el ojal

de su uniforme! ¿Qué utilidad puede tener eso? El blanco que se lo ha dado, se ha burlado de usted sin duda.

—No. Esa cinta es la señal de que soy un buen servidor de nuestra Reina.

—Pues bien; eso, prosiguió él negro levantando su Escapulario,—eso es la señal de que soy un buen servidor de la Reina de las reinas, de Maria, Madre de Jesús.

El inglés se fué sin replicar.

Acababa de recibir una ruda lección de un negrito.

## LA VISTA DEL CRUCIFIJO

Entrando un día en la iglesia Santa Isabel, Reina de Hungría vestida con real magnificencia, vió un devoto Crucifijo, y suspensa al fijarse en sus llagas, sangre y heridas, exclamó:

—¡Oh, Señor, Tú así atormentado y desnudo, y yo tan magníficamente adornada!

Dicho esto, y tocándola Dios el corazón, arranca de su cabeza la corona y la arroja á los pies de Jesus Crucificado, esparce por el suelo las perlas y los diamantes, y vuelta á su palacio, jamás pudieron recabar de ella que vistiese de seda en lo sucesivo.

## El Rosario de un impio.

—El escéptico escritor Volney se había embarcado; de repente se levanta una horrible tempestad.

Olvidando él mismo las doctrinas que enseñaba, toma el rosario de una mujer que rezaba a su lado, se arrodilla y ora con fervor que admiró. Cuando hubo pasado el peligro uno de sus amigos no pudo contenerse y le dijo:

—¡Vos también orabais como puede hacerlo la mujer más cobarde!

—Amigo mío,—contestó Volney, destruyendo él mismo su desolador sistema de ateísmo,—puede uno ser incrédulo y ateo en su gabinete pero cuando se encuentra entre el trueno que retumba y el bismo de las aguas que muge bajo los pies se ve uno obligado a creer.

# LA HORMIGA DE ORO Ilustración Católica

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.—Texto ameno é instructivo.

**Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea  
DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.**

**OFICINA DE ADMINISTRACION:**

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.

LOS LECTORES DE «LA GUINEA ESPAÑOLA»  
pueden adquirir con importantes rebajas  
LA BIBLIOTECA

## CIENCIA Y ACCIÓN

(Estudios sociales)

Director: SEVERINO AZNAR Editor: SATURNINO CALLEJA

**CIENCIA Y ACCIÓN publica los libros más selectos que se escriben en el mundo sobre:**  
Sociología pura. — Psicología social. — Moral social.  
— Derecho social. — Cuestión social en general. —  
Cuestión agraria, obrera y de las clases medias. —  
Feminismo. — Regionalismo. — Anarquismo. — Individualismo. — Acción social. — Instituciones, organización y legislación sociales.

\* \*

**Obras publicadas en la primera serie.**

**Paviosich:** La acción social, 2 ptas.

**Goyau:** Ketteler, 3 ptas.

**Paviosich:** Mujer antigua y mujer moderna, 4 ptas.

**Paviosich:** Un cáncer de la civilización, 3 ptas.

**Allard:** Los esclavos cristianos, 4 ptas.

**Brants:** Las grandes líneas de la Economía contemporánea (tres tomos), 12 ptas.

**Obras publicadas en la segunda serie.**

Cada tomo una peseta.

**Garrigue:** La propiedad.

**Garrigue:** El trabajo (dos tomos).

**Les Cases:** El paro forzoso.

**Rivière:** La tierra y el taller.

**Beaufreton:** La mujer en el hogar.

**Garrigue:** El valor social del Evangelio.

**Turmann:** Las asociaciones agrícolas en Bélgica, (dos tomos).

Los precios indicados son en rústica. Con lujosa encuadernación en tela, aumenta el precio **1 pta.** en la primera serie y **0,75** en la segunda. Se publica un tomo semanal aproximadamente.

**La Guinea Española** irá dando cuenta de los libros que se sirvan enviarnos.

## CUPÓN

Enviando á Saturnino Calleja, calle de Valencia 28, Madrid, Apartado 447 este cupón con el importe de los libros de **Ciencia y Acción** que se deseen rebajará **15 por 100** de aquél en los volúmenes de la primera serie y **10 por 100** en los de la segunda. En pedidos mayores de **diez pesetas**, franco de portes; en los de menor cantidad se aumenta **veinticinco céntimos** por tomo para España y **cincuenta céntimos** para América. Se remiten gratis á quien los pida, folletos explicativos de **Ciencia y Acción** y juicios que ha merecido al Episcopado hispano-americano, á la Prensa y á la crítica.

# LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Aragón, 230. BARCELONA

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO.** *Texto.*—Es una vergüenza.—Glorias de la raza negra.—Decreto de Beatificación.—Hablando con un agricultor.—Favores del Corazón de María.—Presupuesto de la Colonia.—La heregia Protestante.—Quincena a la vista.—Cuentos Africanos.—*Cubiertas.*—Santoral.—Sección amena.—Fijarse bien.—El escapulario del negrito.—La vista del Crucifijo.—El Rosario del impio.—Anuncios.

## Es una vergüenza

**S**IENDO, pues, una verdad que, por medio del funcionamiento de camiones automóviles se ahorran brazos humanos, bestias, dinero, salud y bienestar corporal, y los diferentes trabajos se desempeñan con muchísima más celeridad y perfección, no comprendemos por qué inmediatamente no empiezan a llevarse a la práctica tan bellos ideales, siquiera corran al principio muy reducidas extensiones de terreno a causa de la ausencia de caminos y sobre todo de puentes.

De su utilidad y ventajas disfrutarán muy pocos en un principio por la razón antedicha; pero poco a poco se irá agrandando su radio de influencia benéfica: primero serán cinco o seis kilómetros los que experimenten los múltiples beneficios de los veloces vehículos portadores del legítimo progreso; luego adelantarán un poco más; más tarde llegarán algo más adelante, y así sucesivamente, hasta que todos nos familiaricemos con tan buen servicio.

Hace unos días, platicando sobre este asunto, nos decía un caballero: «No creo que haya nadie tan ricachón y sobrado de dinero que se arriesgue por ahora a introducir ese adelanto en la Colonia...» Y nosotros le replicábamos: Precisamente no son los ricachones los que más necesidad experimentan de ese rápido medio de transporte, por la sencilla razón de que ellos, por lo mismo que son ricos, no necesitan ahorrar dinero, ni les duele gastarlo en brazos, bestias de carga, etc. Los pobres, los que antes de soltar el dinero contamos mucho y volvemos a contar para no perder un centimo, nosotros somos quienes más necesitamos de economías y ahorros y por consiguiente nosotros hemos de ser los primeros en procurarnos a todo trance ese medio de tracción.

Fuera, pues, miedos; fuera rutinas; adelante, agricultores fernandianos. A ver quién será el primero de vosotros cuyo nombre estampe yo en estas páginas lleno de la más cumplida satisfacción. Que esto no ha de tardar sino que presto será una venturosa realidad, confiadamente espera vuestro más afectuoso amigo y decidido defensor

*Guineófilo.*

Fernando Poo 15 Enero 1913.

## GLORIAS DE LA RAZA NEGRA

No somos partidarios de exagerar los derechos y excelencias de la raza negra hasta el punto de que a sus individuos los consideremos superiores a los de la nuestra, ni siquiera iguales en cualidades físicas, intelectuales o morales. Somos los primeros en reconocer que nuestra raza tiene mucho predominio sobre aquella y confesamos también que atendida la situación de cuantos venimos a estas tierras, nos conviene mantenernos a la debida altura sobre los habitantes de color, gozando de grande prestigio entre ellos y hallándonos siempre como rodeados de cierta aureola de dignidad por la que seamos debidamente respetados, acatados y obedecidos de los mismos.

Pero de esto no se sigue ni mucho menos que tengamos derecho a prostergar y pisotear dicha raza como si ella no participara de la dignidad de la naturaleza racional. Subleva el ánimo el oír la manera como algunos se expresan a veces tratando de los negros hasta suponerlos destituidos de alma racional o sea puras bestias. No, señores, la verdad en su punto. Por viles y degradados que estén, no dejan de ser criaturas racionales como nosotros, y cual nosotros redimidas con la preciosa sangre del Divino Redentor, capaces de salir del actual envilecimiento perfeccionando su inteligencia con verdades y su voluntad con nobles y santos afectos.

No pocas veces he oído decir a algunos que los Misioneros estamos lastimosamente perdiendo el tiempo, puesto que los negros no son capaces de Religión y que es un despropósito pretender que ellos comprendan y sobre todo practiquen las enseñanzas católicas. Los que tan magistralmente hablan, ciertamente que cambiarían de opinión si les fuera dado ver de cerca lo que nosotros los Misioneros vemos y palpamos.

Puede el negro no sólo ser buen cristiano ó exacto cumplidor de la Ley de Cristo, sino también santificarse, subir muy alto en la escala de la santidad y hasta ser santo canonizado.

Buena prueba de ello son los héroes de la raza negra cuyos nombres queremos poner a la vista de nuestros lectores. Son héroes del cristianismo que en nuestros mismos días y no muy lejos de

nosotros, ofrecieron gustosos su sangre en aras del amor a Jesucristo.

Alégrense y regocijense por ello todos los habitantes de color y ténganse por dichosos de tener en su raza tan legítimas glorias y procuren imitar tan brillantes modelos manteniéndose firmes e invencibles en la fé y sirviendo con inalterable fidelidad y a pesar de todos los obstáculos, a su invicto Capitán y nuestro, Jesucristo. Rey inmortal de los siglos.

Vean, pues, nuestros lectores el Decreto que literalmente copiamos, del que seguramente habrán hecho caso omiso la mayor parte de los órganos de la opinión que se reciben en la Colonia, sin perjuicio de que más tarde bajemos más al particular en el relato de la persecución religiosa en la que merecieron la corona del martirio estos gloriosos confesores de nuestra santa Fè.

## DECRETO DE BEATIFICACION O DE DECLARACION DE MARTIRIO DE LOS XXII SERVIDORES DE DIOS

**Carlos Lougoaga, Matías Murumba y sus compañeros, condenados a muerte en odio a la Fe en el país llamado Uganda (África Central)**



CUANDO el Soberano Pontífice Leon XIII confió al cardenal Lavigerie, Arzobispo de Argelia, el encargo de establecer y sostener en el corazón del Africa centros de evangelización, dicho prelado fundó en el mismo Argel una Sociedad de misionero llamada *Padres Blancos*.

En el ardor de su celo, estos obreros apostólicos llevaron entonces y llevan hoy hasta el centro del Negro Continente los beneficios de sus obras y la gracia divina de los Sacramentos.

Pero, en ninguna parte, su santo ministerio obtuvo tan buenos frutos y primicias tan notables como en el Vicariato de Nyanza septentrional, y particularmente en el estado de Uganda.

En efecto, allí, como si dijéramos al día siguiente de su iniciación en los preceptos evangélicos y de su regeneración bautismal, veintidós neófitos, gloria de la raza negra, casi todos en la flor de la edad, y todos miembros de la corte del rey Muanga, testimoniaron un sublime desprecio á las riquezas y á las seducciones mundanas, sufrieron, por defender la ley de Cristo y guardar su amor, los más horribles tormentos y ofrecieron generosamente el sacrificio de sus vidas en agradable holocausto á Dios.

Necesario es que los nombres de estos héroes, que sufrieron bajo el reinado de Muanga (de 1885

á 1887), sean proclamados en orden cronológico y con una breve indicación de su martirio.

I. *Dionisio Sebuggwao*, paje del rey, primera víctima de la persecución; fué atravesado de un lanzada por el mismo Muanga, por haber enseñado la religión cristiana.

II. *Carlos Luanga*, paje del rey, bautizado el 16 de Noviembre de 1885, muere despues de largo y cruel suplicio (quemado vivo), invocando el nombre de Dios.

III. *Bruno Seronkuma*, soldado del rey, bautizado el 18 de Noviembre de 1885 muere rezando durante las torturas de flagelación y de la hoguera.

IV. *Mgagga*, paje del rey, joven catecúmeno, bautizado cuando era más violenta la persecución por el arriba citado Luanga; se ofreció heroica y resignadamente al verdugo que le entregó á las llamas.

V. *Gonzalo Gonsa* paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, muere de una lanzada, después de haber, por su fé y su constancia, admirado al mismo verdugo.

VI. *Matías Murumba*, anciano investido con las funciones de juez, abrazó el catolicismo después de adherirse sucesivamente al islamismo y al protestantismo; bautizado el 28 de Mayo de 1881, pereció de cruelísima muerte en la colina de Kumpala (Sebariolja) en castigo de su fervor en practicar y propagar la verdadera fe.

VII. *Andrés Kagwa*, paje del rey, cuyos méritos le habían promovido á la dignidad de primer jefe, siendo neófito ganó con su celo religioso numerosos prosélitos. Bautizado el 3 de Abril de 1881, fué acu-

sado y juzgado por el *Katikiro* (ministro del rey) que le condenó á que le cortasen la cabeza y un brazo.

VIII. *Noé Mauggali*, amable y piadoso servidor de Mkovenda, bautizado por él, entregado por orden del rey á los perseguidores de cristianos, que le mataron á lanzadas.

IX. *Josè MKasa*, bautizado el 3 de Abril de 1881, jefe de la casa de los pajes reales, apreciado de todos y del mismo rey, del cual era consejero, víctima de las calumnias del *Katikiro*, se le cortó la cabeza el 16 de Noviembre de 1885 y su cadáver fuè quemado.

X. *Ponciano Mgoowlwé*, paje del rey, bautizado el 18 de Noviembre de 1885, fuè encarcelado y muerto de una lanzada en Mugnunú el día 26 de Mayo de 1886, por haber contestado afirmativamente á esta pregunta: "¿Sabes rezar?"

XI. *Anastasio Badzeczuketta*, paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, ardiendo en santos deseos de martirio; murió apaleado furiosamente el 27 de Mayo de 1886.

XII. *Jaime Buzabalião*, soldado del rey, bautizado el 18 de Noviembre de 1885, muere en la hoguera rezando por sus verdugos, el 3 de Junio de 1886 en Namuyongo.

XIII. *Kisito*, paje del rey, más joven que sus compañeros, hijo de uno de los mayores señores del estado, arrestado el mismo día de su bautismo entregó su alma á Dios en las llamas, confesando su fé el día 3 de Junio de 1885.

XIV. *Ambrosio Kibuka*, paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, preso después de una grandiosa profesión de fé cristiana en presencia de Muanga, fuè quemado vivo el 3 de Jnnio de 1886.

XV. *Kyavira*, paje del rey, catecúmeno, preso el mismo día de su bautismo por Luanga; fuè entregado á las llamas 7 días después (el 3 de Junio de 1886) en Namuyugo, murió repitiendo su profesión de fé.

XVI. *Aquilo Kinvanuka*, paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, tan admirable de constancia en la hoguera como en la prisión, murió en Namuyongo el 3 de Junio de 1886.

XVII. *Adolfo Roudigo-Mkasa*, paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, confesó su fe en presencia del rey en la cárcel y en el fuego; quemado vivo en Namuyongo el 3 de Junio de 1886.

XVIII. *Mkasa Kilwannu*, paje del rey, catecúmeno, hecho prisionero por declararse cristiano, fuè quemado vivo en Namuyongo el 3 de Junio de 1886.

XIX. *Anastasio Kiligawajjo*, paje del rey, bautizado el 17 de Noviembre de 1885, rehusa la oferta que le hacia Muanga de un cargo muy honorable, afirma su adhesión a los dogmas cristianos y muere en la hoguera en Namuyongo el 3 de Junio de 1886.

XX. *Mbaga Turzindé*, paje del rey, arrestado al mismo tiempo que Luanga después de bautizado por él, es terriblemente apaleado y arrojado a las llamas después de su profesión de fe, entregando su alma a Dios en la colina de Namuyongo el 3 de Junio de 1886.

XXI. *Lucas Banabakinta*, bautizado el 28 de Mayo de 1881, fuè preso y condenado a la hoguera por haber defendido el nombre cristiano el día 3 de Junio de 1886.

XXII. *Juan María Mzèe*, bautizado el día 1.º de Noviembre de 1885, persona honrada, consejero de sus compañeros, todos más jóvenes que él. En el curso de una epidemia mortal, se sacrificó con abnegación heroica al servicio de los enfermos a los que anima, instruye y bautiza en su última hora. Lo que ahorra y lo que le rinden pequeñas industrias, le da medios para rescatar niños y jóvenes a los cuales se esfuerza en instruir.

Su celo por la religión, crimen imperdonable, motiva su prisión. Sufrió generosa y alegremente la pena capital en el curso del mes de Enero de 1887.

Este resumen muestra suficientemente la importancia de la causa y los resultados que se pueden esperar para el aumento de la gloria de Dios y para el afianzamiento y desarrollo de la fe católica en el Africa central.

De ahí el proceso del Ordinario sobre el nombre y las causas del martirio de los citados servidores de Dios en el Vicariato de Nyanza septentrional.

Las actas de este proceso fueron transmitidas a la Sagrada Congregación de Ritos con los documentos históricos y las cartas del Cardenal Lavignerie, Arzobispo de Cartago y de Argelia, del Obispo Livinhac, vicario apostólico de Nyanza, y del P. Dourdel, misionero de Argelia, estando todo pronto y arreglado para que la cuestión sea tratada, a demanda del R. P. Luis Bustín, procurador general de la Sociedad de Misioneros de Argelia, y postulador de la Causa...

Su Eminencia el Cardenal Domingo Ferrata, ponente de la Causa, el 13 de Agosto de 1912, sometió al comité ordinario de la Sagrada Congregación de Ritos, reunido en el Vaticano, la pregunta siguiente: "¿Se debe firmar la Comisión de introducción de la Causa en el caso y para el fin de que trata?" Y los Eminentísimo miembros de la Congregación de Ritos, después de haber oído al Cardenal ponente y haber estudiado las comunicaciones orales y escritas del Ilmo. Sr. Alejandro Verde, Promotor de la Fe, todas las cosas cuidadosamente pesadas, han contestado *afirmativamente, es decir, la Comisión debe firmarse, si Su Santidad lo aprueba*. 13 de Agosto de 1912.

Habiéndose presentado a nuestro Smo. Padre Pío X un detalle de lo indicado, por el abajo firmado secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad se ha dignado firmar por su mano la Comisión de introducción de beatificación ó de declaración de martirio de los veintidós venerables servidores de Dios, Carlos Luanga, Matías Murumba y sus compañeros, juzgados y condenados a muerte en odio de la fe en el Estado de Uganda (Africa central).—14 de Agosto de 1912.

FR. SEBASTIÁN CARD. MARTINELLI,  
Prefecto de la S. C. R.

† PEDRO LA FONTAINE,  
Ob. de Corysto, secretario

## Hablando con un agricultor

Para secar gradualmente las almendras de cacao proceden de la siguiente manera en muchas haciendas de América. Después de bien frotadas por la mañanita, se exponen al sol; al mediodía se ponen al abrigo donde pasan por una nueva fermentación parcial, pues la experiencia les enseñó que si secan de golpe, su valor disminuye. El segundo día el cacao puede permanecer más tiempo al sol, y el tercero puede estarse todo el tiempo del sol. Después se sigue sacando diariamente hasta que esté bien seco, lo que ya sabe V se conoce por un traqueteo característico que se produce al comprimir las almendras entre los dedos. Esto es lo que le quería decir, con lo de secar por grados el cacao.

—¿Qué consejos me da V. para la poda del cacaotero, que pronto hemos de emprender los agricultores?

—No creo que pueda dar a V., D. N. consejos nuevos que no los tenga V. harto sabidos y muy practicados; pero ya que V. me hace el honor de preguntarme, le recordaré cuatro cosas que advierte el sabio Nichols: muy necesario es ante todo que el que se dedica al cultivo del cacaotero, fije mucho la atención en la poda, si desea obtener buenas cosechas. Podar un cacaotero no significa simplemente mondarlo de tosca manera con el objeto de reducir su extensión o darle nueva forma: es una operación importantísima que no debería emprenderse sin reflexión ni conocimiento de los principios en que se funda. Cuando es preciso renovar del todo una rama, debe ésta cortarse cerca del tallo y el corte ha de ser liso; cuídese de no dañar la parte de la corteza del árbol contigua a aquél, pues con el tiempo ésta ha de cubrir la herida. Si se desgarrá o raja la corteza, la curación durará mucho tiempo y el leño correrá peligro en el corte y aun en todo el árbol. Hay quienes, con muy buen acuerdo, pintan la herida con alquitrán u otra substancia semejante, cuando la rama caída es de algún tamaño. Con esto precaven el peligro de una larga exposición a la intemperie.

Cuando se cortan ramas pequeñas, se debe hacer la sección oblicuamente, encima mismo de una yema y formando con la rama un ángulo medio recto. La razón es porque tan pronto como la yema empieza a desarrollarse, lo que no suele tardar, la curación de la herida se activa con el aumento de vigor que se manifiesta en aquélla. Si el corte queda lejos de la yema, toda la parte comprendida entre una y otra se secará, y será menester nueva poda para alejar el trozo muerto.

No debe podarse el árbol mientras esté lleno de savia, para no exponerse a *sangrarlo* completamente.

Como las mazorcas se producen en las ramas mayores, es un buen principio procurar el desarrollo de éstas por medio de una juiciosa poda, de modo que no queden ocultas bajo un frondoso follaje y pequeños vástagos.

Un cacaotero tipo debería tener un tallo principal del que se desprenden, a 50 ó 60 centímetros del suelo, de tres hasta cinco ramas, las que deben tener amplio espacio para desarrollarse y traer hojas solamente en su extremidad, facilitando así la circulación del aire por el interior de la copa del árbol. Si el almácigo tiene más de un eje principal, es preciso alejar los sobrantes e impedir que aquél siga creciendo en altura una vez que se han desarrollado sus ramas laterales. En un árbol abandonado a sí mismo, los vástagos que crecen hacia arriba son verdaderas ramas *mamonas* o *chuponas*, que nacen debajo de las laterales cuya fuerza distraen en perjuicio de la producción de los frutos. Tienen además el inconveniente de alargar los árboles hasta 10 metros y más de altura, la que dificulta gradualmente la recolección. Cortadas las *mamonas*, no tardarán otras en nacer, de modo que los árboles requieren constante cuidado hasta que lleguen a su madurez y pierdan esa tendencia de producir vástagos. A medida que se recolecta, pueden irse quitando dichos chupones; pero la poda no debe practicarse durante la eflorescencia.

En condiciones favorables, las primeras flores aparecen en el cacaotero durante el tercer año; pero como a esa edad el árbol no ha alcanzado aún su madurez, no debe permitirse la formación de las mazorcas, pues la prematura fructificación debilitaría el árbol, de lo que seguiríase grande atraso en el desarrollo del cacaotero. Por esta razón deberían siempre quitarse las primeras flores.

Parecerá un poco duro, después de tres años de espera, pero así debe hacerlo todo buen agricultor que prefiera una gran ganancia en lo futuro a una pequeña pérdida de momento. En general no deben esperarse cosechas de árboles menores de cinco años.

Terminaré diciendo que cuando se corta una rama de un árbol cualquiera, la mayor parte de la savia que hubiera servido para alimentarla, se distribuye en las ramas restantes, sobre todo en las más próximas a la cortada. Además, al despojar el árbol de dichos miembros inútiles, las demás partes quedan mejor expuestas al aire y a la luz y por lo mismo se facilita la asimilación de los alimentos que toda planta toma de la atmósfera.

De este principio general, sabrá el prudente agricultor deducir multitud de consecuencias concretas y prácticas en orden al mejor éxito de la poda.

El efecto de la poda no se nota siempre inmediatamente, pues a veces el único resultado directo es el aumento de la savia cuya influencia en la producción no se hace sentir sino hasta la siguiente cosecha.

M. A. G.



Sr. Director de "La Guinea Española: Tengo el honor de dirigirme a V. para manifestarle sencillamente un favor que creo haber obtenido del Corazón de María, deseando ardientemente sirva de estímulo para que otros muchos se valgan del patrocinio de la Celestial Señora en las múltiples necesidades de alma y cuerpo.

A mediados de Septiembre próximo pasado, en vista de que la enfermedad o peste de la "piña negra" se presentaba amenazadora en la finca en que presto mis humildes servicios hasta infundir serios temores de que iba a quedar destruída gran parte de la hermosa cosecha y temiendo que por lo adelantado de la época no podría esperar nuevos frutos que repararan la pérdida que iba a experimentar, vínome la idea de recurrir al Inmaculado Corazón de María con la filial confianza de quien ha sido socorrido otras veces. Así lo hice: le pedí que por intercesión del Venerable Padre Claret y del Santo titular de la finca, me alcanzara del Todopoderoso, si me convenía, la gracia de que desapareciera el referido mal, prometiéndole que si obtenía lo que deseaba haría público mi agradecimiento por medio de esa Revista de su digna dirección.

Como gracias a Dios, tuve la inmerecida suerte de ser atendido una vez más por nuestra benignísima Madre, pues no sólo fueron atajados los pasos a la temible enfermedad, sino que la recolección ha sido mayor que la que yo esperaba, me tomo la libertad de rogarle publique, en la forma que crea más conveniente, en "La Guinea Española", mi más profundo agradecimiento a la Purísima Madre de Dios.

Anticipándole las gracias, se recomienda a sus oraciones y l. b. l. m. su afmo. s. s.

Jesús Velázquez.

Finca "San Antonio" 19 de Enero de 1913.

## Presupuesto de la Colonia

El proyecto leído en el Congreso sobre el presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones españolas en el Africa Occidental, dice así:

Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental durante el año 1913, por la suma de 2.847.859 pesetas en la forma que se expresa.

Art. 2.º Los ingresos de las referidas posesiones

para el mismo año se calculan en la cantidad de 2.850.000 pesetas, según pormenor que también se detalla.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para negociar convenios con Sociedades o Empresas particulares para la explotación y aun para la administración, adjunta o separadamente, de los territorios de la Guinea continental española, o parte de ellos.

Estos contratos serán sometidos a la aprobación de las Cortes siempre que por sellos se cediese al Estado sus facultades administrativas.

Art. 4.º El derecho para el cacao en grano, sin tostar, producto o procedente de Fernando Póo, tiene asignada la partida 635 del Arancel de aduanas para la Península e islas Baleares se aplicará en lo sucesivo hasta la cantidad de 2.750 toneladas anuales, entendiéndose que las que excediesen continuarán satisfaciendo el derecho de 170 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto, señalado para el cacao de otras procedencias.

Art. 5.º Durante cinco años se admitirá con franquicia en la Península e islas Baleares el café de cereza seco, producto y procedente de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, hasta la cantidad de 5.000 kilogramos el primer año; 10.000, el segundo; 15.000, el tercero; 20.000, el cuarto, y 25.000 el quinto.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de Estado para disponer, cuando sea necesario, del crédito designado en la sección séptima, capítulo IV, artículos 2.º y 3.º, "Material de obras públicas", para las atenciones del extraordinario de obras y servicios públicos de las posesiones españolas del Africa Occidental, anulando, en el primero, y considerando como crédito, en el segundo, las cantidades de que se disponga por virtud de este artículo.

Art. 7.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, los "superávit", que resultaren al liquidarse definitivamente los presupuestos de 1911 y 1912 y el que es objeto de la presente ley, se distribuirán por mitad, ingresando una parte de la sección quinta, capítulo XV, artículo 6.º, "Recursos eventuales de todos los ramos del Estado, letra B..." de los presupuestos generales del Estado, y dedicándose la otra a las atenciones de obras públicas en las posesiones españolas del Africa Occidental que el Gobierno determine, dando cuenta a las Cortes.

## LA HEREJIA PROTESTANTE

El herejote Calvino quiso un día autorizar sus errores nada menos que con la resurrección de un muerto. Entendióse para ello con otro peje de la misma cuerda, encargándole que hiciese el triste papel de difunto, y se pusiese amortajado en el féretro. Hizose la farsa convenida, pero con tan mal suceso, que produjo un efecto muy contrario al que los herejes pretendían; porque cuando Calvino con voz muy entonada dijo al difunto: "¡Levántate!, el muerto de burlas se quedó muerto de veras.

Esto no es un cuento, es un hecho histórico que nos dejó consignado el sapientísimo Cardenal Belarmino. (De Notis Eccl. CXIV.)



**El tiempo**— En Fernando Poo, estamos en el rigor de la seca. En todo lo que llevamos de mes no hemos visto ninguna lluvia, si no es el chaparrón que cayó durante unos quince minutos en la madrugada del día 12. En cambio, aprieta de veras el calor, sobre todo en las horas de sol.

**La cosecha**— Se puede dir ya por terminada la cosecha de cacao en este año. Apenas queda nada en los árboles, si no es la última rebusca, y algo más en algunas ficas en que por falta de braceros no se ha podido recoger a tiempo.

Según nuestros cálculos, la cantidad de cacao recolectada en esta cosecha rebasará los tres millones de Kilos.

**De San Carlos.**— Nuestro nuevo y activo corresponsal *Ruijs* nos comunica las siguientes noticias.

Siento, comenzar mi croniquilla con los crepones de tristeza.

Estamos aquí en S. Carlos en el periodo de las fiebres y parece han tenido el gustazo de ensañarse en los peninsulares. Son varios los que se hallan convalecientes y otros los que en la actualidad guardan cama: están de cuidado los Sres. Enrique De Virto, sobrino del difunto D. Ramón De Virto y el simpático joven Luis Olsina, dependiente en la factoría de Ambas Bay. En el Hospital ingresó el 5 el Sr Juan Faura, tan conocido en ésta, víctima de una fuerte recaída en unas fiebres con síntomas marcados de hematórica. Muy de alabar y acreedor a nuestro reconocimiento es el Practicante de está Sr. Juan Carión por el interés, y estudio con que vela por los enfermos, a pesar de cargar sobre él, toda la administración del Hospital.

El peor librado, hasta la fecha en esto lo ha sido D. Conrado Espona, Gerente de la Casa Comercial Francisco Pérez e Hijo, y asiduo suscriptor de "La Guinea" que falleció, inesperadamente el día 6 a las 7 de la noche. Dadas las simpatías de que gozaba el difunto, no es de extrañar, que se hayan extremado las muestras de sentimiento por el triste desenlace, de la enfermedad. Ha sido muy visitada la Casa de los Sres. Francisco Pérez e Hijo y ante el cadáver del Sr. Conrado se han elevado fervientes plegarias al Señor de la vida y de la muerte por el eterno descanso de su alma. Ha cerrado sus puertas el comercio en señal de duelo y en todo S. Carlos se sentía un frío silencio, expresión del hondo pesar que ha causado en todos la muerte del honrado caballero, del compañero de

comercio, del amigo y del simpático compatriota. A la conducción del cadáver al cementerio católico ha asistido todo lo que vale y representa algo en S. Carlos. Descanse en la paz de Dios su alma; en entretanto seguimos rogando por él, damos nuestro más sentido pésame a la Casa Francisco Pérez e Hijo, y a la familia del finado (ausente.) R. I. P.

El día 5 pasó rápidamente por ésta el Ilmo. Sr. Gobernador con dirección a Annobón: fué cumplimentado a bordo por el Sr. Delegado, y demás personalidad de S. Carlos.

—Ha sido trasladado a Sta. Isabel el Farmacéutico administrador de este Hospital Sr. Rafael López Benito, supliendo el Sr. Carrión las ausencias de Médico y Farmacéutico.

—La recolección del cacao parece haber dejado satisfechos a los cosecheros, pero ha sido un contratiempo para el Comercio el no poder embarcar en el "Panay" todas las existencias. Se calculan en bastantes miles de sacos los que quedaron sin embarcar, lo que sumado a lo que pueda recogerse durante este mes, se prepara un buen embarque para el próximo viaje.

—Al desembarcar la carga del "Isla Panay,, la corriente se llevó unos 17 cubas de vino de la Casa Roig y varias otras de diferentes casas comerciales, calculandose en unas 25 las cubas arrastradas por la corriente, sin que pudieran contrarrestar su fuerza varios botes, ni la lancha de vapor del Sr. Maximiliano puesta generosamente a disposición de los interesados: hasta el presente se ignora su paradero y su pérdida se evalúa en varios miles de pesetas.

—En las fiestas de Navidad ha habido animación y el elemento joven, siempre bullanguero, se ha divertido a su talante, las diferentes tribus han ido a la competencia en la exhibición de sus típicos trajes de adorno, según el ritual de su país: Las factorías en estos días, pletóricas de vida que bien desearían para todos los días del año. En medio de tanto jolgarío de baleles, no se ha tenido que lamentar ningun suceso desagradable.

—En la Casa Rius y Torres se llevan muy adelante y con buen gusto las obras de construcción en manpostería, de un hermoso chalet: por dentro es una preciodad, las habitaciones con buena orientación y adornadas con variados mosaicos: armonizará la solidez con todas las comodidades que piden los exigencias de estos países ecuatoriales. ¡Ahí está el ejemplo! el que tenga dinero y quiera conservar la salud, que se fije detenidamente en el nuevo edificio. Los que anhelan por el embellecimiento de esta amplia y bonita bahía, orientese con la nueva construcción de los Sres. Rius y Torres y hagan a la medida de sus haberes y de lo que permita su posición, que S. Carlos el primer poblado después de Sta. Isabel, sea el poblado de los edificios esbeltos, de los bonitos paseos en los que se respire la vida que nos roba el mostrador, el escritorio etc; el de las calles espaciosas y bien alineadas: el poblado de la temporada y del descanso. Esto requiere la inversión de caudales, es cierto, pero ¿por ventura, faltan ingresos al comercio y a otras entidades, llamados a intervenir ac-

tivamente en estos asuntos? Se ha instalado el alumbrado público, se han hecho trabajos importantes de limpieza en la playa, se trabaja por la conducción de las aguas para el servicio público, muy bien; se dan ya los primeros pasos de urbanización; que tras esos vengan..... pero tengamos entendido, que ha de ser a obra del interés común y dependerá del apoyo que prestemos a la Autoridad.

*Ruinas*

**Desde Annobón.**— Celebróse en esta misión la fiesta de la Purísima con del acostumbrada solemnidad de otros años y más todavía por concurrir en ella la consagración que hicimos del Pueblo al Inmaculado Corazón de María. Hubo procesión solemne por la tarde, que vaya dicho de paso, pocas se han verificado aquí con tanta concurrencia y orden, debido en parte a la diligencia del nuevo Sr. Delegado Don Angel Ruiz.

—Seis barcos hemos visto fondeados en este puerto durante estos dos meses, y por cierto que nos apenaba el presenciar sus maniobras, recordando que entre ellos no divisaríamos hasta pasadas semanas y más semanas el pabellón Español.

—El día cinco de Enero cayó en el nuevo pueblo un rayo que hirió dos personas, dejándolas algo averiadas, si bien parece, se restablecerán pronto.

—La salud del poblado es sin duda mejor en el nuevo pueblo, hasta el presente, por la mayor ventilación y limpieza, si bien en muchas casas, se nota todavía, ya al entrar, un hedor casi intolerable. ¿Qué será por dentro de las mismas?

—Como una nota que indique a qué altura sube la moralidad en Annobón puede leerse la siguiente lista del presente año.

**Bautizados**

Hijos legítimos	14,	ilegítimos	31	=	45
Hijas	«	«	9;	«	«
Sumas	«	«	23	«	«
			61		84

**Muertos**

Párvulos	34
Adultos	17

**Total**

51

Además puede verse por lo consignado que el tuperávit en el present: año de los nacidos respecto de los muertos es de 33, cuando en años anteriores superaban los muertos a los nacidos.

**Necrológicas**

D. Elías Rodríguez Barrera, carpintero de Obras Públicas, falleció el 15 del corriente. Tenía 28 años y era natural de Orense.

D. Juan Elizondo y Arzaba, Director de la Estación Radiográfica falleció el 20 de corriente Tenía 30 años y era natural Guipuzcoa.

Llevaba solos cos meses de residencia en el país Ambos fallecieron a consecuencia de *Fiebre perniciosa cerebral*.

N. Sólo pudieron recibir la Santa Unción, por lo súbito del caso.

R. I. P.

De las fiestas de S. Ildefonso en general hemos asido gratamente impresionados. El Te Deum bastante concurrido. Fogatas animadissimas, iluminación brillante, músicas tanto de la banda Colonial, como de la de los Colgiales de los Misioneros de Banapá escogidas y bien ejecutadas, brillando en todo una nota agradabilísima de amor a España que consuela en medio de tantas penas como en estos países se tienen que aguardar. El consejo de vecinos y un digno Presidente organizador de todos estos festejos puede estar enhorabuena. En el convite oficial que se celebró en el Gobierno General, brindaron por S. M. el Rey, por España y por la Colonia el Ilmo. Sr. Gobernador General como Presidente, el Secretario General en nombre de los empleados del Estado, el Sr. Machado consul portugués en nombre de los cónsules y colonia extranjera, D. Pedro Bengoa como Presidente de Consejo de vecinos por el pueblo que representa y Don José Dougan por los morenos de la Colonia, haciendo todos votos por la felicidad de España y de adhesión a nuestro soberano.

En otro número. Dios mediante, pondremos el programa de las fiestas y algunos otros pormenores.

**Vapor correo**

Acaba de llegar el Villaverde el cual esta vez no ha formado como otras el contento de la Colonia. Se esperaba y se necesitaba otro de mayor tonelaje. Sin dula en España ignoraba la Compañía Transatlántica le considerable cantidad de cacao que se quedó del correo anterior, y que habrá de sufrir en este otro prorratoe, o sea evidentes perjuicio para la Producción.

**Condecoración Merecida**

Por Real Decreto de 4 de Diciembre ha sido agraciado con la gran cruz Militar de Sn. Hermenegildo D. José Centaño Anchorena; Gobernador General que fué de Fernando Poo y de quien tan gratos recuerdos se conservan en la Colonia

**De enhorabuena???**

En una de las secciones del senado se han reunido varios senadores y diputados para constituir una Liga africanista. Han asistido a esta reunión los Srs. Sanchez de Toca, Güell, Marqués de Turia, Maestre y Auñón.

Ha sido nombrado presidente el Señor Sánchez de Toca y vicepresidente el Marqués de Turia. La liga tendrá por objeto la defensa de los españoles en Africa y el progreso de nuestras Colonias de Guinea y de nuestros Territorios de Marruecos. ¿Podremos felicitarnos de haber llegado la hora en que pueda dejarse oír la debil voz del pobre habitante de este desgraciado país en el augusto templo de las leyes?? Así lo esperamos de los acreditados nombres de los que tal Liga constituyen sobre todo de la integridad y rectitud de su Presidente. Dios lo haga.

«La Voz de Fernando Poo.»— Este apreciado colega de Barcelona, en su número correspondiente al 15 del pasado, publica un artículo editorial titulado «Nuestro victoria», en que se muestra muy entusiasmado por el triunfo obtenido con la amplia-

ción del límite de introducción de nuestro cacao en la Península. En otro se defonde de algunas afirmaciones vertidas por S. Muguerza en artículos publicados por el diario del Comercio de Barcelona, referentes a la supresión de límites en el cacao.

Sigue un bien escrito, concienzudo y patriótico, artículo sobre nuestra Colonia, tomado de "La Vanguardia". De él recortamos el siguiente párrafo que no tiene desperdicio: "Su principal producción es el cacao, riquísimo producto cuya venta no encuentra límites en ningún mercado del mundo. La isla tiene unos 2000 Kilómetros cuadrados de superficie y produce unas 2.500 toneladas de aquel rico fruto; próxima a ella está la de San Tomé, perteneciente a Portugal, con menos de la mitad de extensión, que produce 37.000 toneladas, y en el continente, y no muy lejos, se halla la colonia inglesa de Costa de Oro, donde hace 20 años no se conocía el cacao y hoy recolecta más de 40.000 toneladas al año. Ante esta enorme producción entre países vecinos ¿cuál puede ser la causa determinante, cuando, sin duda alguna, la isla española es la que, además de su mayor extensión, reúne mejores condiciones de feracidad y riqueza?"

Sencillamente, la absoluta carencia de protección de nuestros Gobiernos."

Con sólo que se nos franqueasen—añadimos nosotros—las puertas de la Península para introducir libremente nuestro producto y se suprimieran o aligeraran las pesadas gabelas de contribución rústica que hoy nos abruma, crecería rápidamente la producción de nuestra feracísima isla.

De otros asuntos que contiene el indicado número, ya tendremos ocasión de ocuparnos.

## Cuentos Africanos

—II—

### Aventuras de cinco hermanos

Continuación

Al momento Ombena tiró una descarga al aire; y todos llenos de alegría volvieron al pueblo a comunicar la noticia a los dos ancianos. Estos dieron orden de soltar inmediatamente a Eserenguila; y juntos todos se encaminaron a la playa.

Todo el pueblo en masa con su jefe al frente aguardaban impacientes a los cinco aventureros que favorecidos por el viento venían a toda vela.

Tan pronto como los del bote divisaron la gente que esperaba en la playa se llenaron de entusiasmo, y Ombena sin pérdida de tiempo comenzó a saludar a todos con repetidas descargas al aire que eran contestadas por los de tierra con cánticos entusiastas que el anciano jefe entonces contestándole con brio todo el pueblo, en esta forma:

1.) Weno ga jévo wé,  
anome na mie gèkanda;  
mie ya yonwi  
mia tongona.

«Dyonwa ni shaya  
«Oma ga jayé.

2.) Mia dyèna onwaniami  
we gendi gelombo  
go nka ya Reñanaga!

«Dyouwa ni shaya  
«Oma ga jayé.

3.) Mie ya lombini  
njougon wo  
mia founina suanjo  
yenani igèna na wìe!

«Dyouwa ni shaya  
«Oma ga jaye.

Alegrémonos hoy tod os  
hombres y mujeres;  
pues muerto  
he resucitado.

P.º—«Morir o sufrir  
«mas vale sufrir.»

2.) He visto otra vez  
a mi querida hija  
en mal hora robada  
por el fiero Reñanaga

P.º—«Morir o sufrir  
«Mas vale sufrir.»

3.) Envejecí antes de tiempo  
y hoy me veo de nuevo  
como en mi juventud.  
Regocijémonos todos.

Pbl.º—«Morir o sufrir  
«Más vale sufrir»

Luego de terminado el cántico ordenó el jefe que al punto trajeran todas las escopetas y pólvora de su casa para saludar a los valientes e tinrèpidos aventureros. Al arriar las velas del bote por llegar ya a tierra, el pueblo atronó los aires con numerosas descargas de fusil a las que contestaban del mismo modo los cinco aventureros.

¿Dónde está la hija de nuestro jefe?—gritaban todo desde tierra. Y la niña, que hasta entonces venía sentada en el fondo del bote, se levantó y puesta en pié saludó desde la embarcación a todos los de su pueblo.

El entusiasmo de aquellas gentes al ver a su querido Arrondo salió de madre y ébrios de gozo gritaban sin cesar:

—También: también está la hija de nuestro jefe. Ese así como oyó que venía su hija mandó repetir las descargas de fusil; y entre gritos de júbilo, danzas y atronadores salvas el bote llegó a tierra.

Continuará

Banapá Imprenta de los Misioneros